ACTA N°

FECHA: Bogotá, 16 de Agosto 2024

HORA: 8 am

LUGAR: JARDIN INFANTIL DIURNO COFINANCIADO MANANTIAL

TEMA: SOCIALIZACION DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN, NOTIFICACIÓN Y MANEJO DE BROTES DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN JARDINES INFANTILES PÚBLICOS.

ASISTENTES: VALENTINA ROJAS – CONTRATISTA SDIS CIUDAD BOLIVAR ENFERMERA PROFESIONAL

DOCENTES DEL JI MANANTIAL

ORDEN DEL DÍA:

1. OBJETIVO
2. SOCIALIZACION DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN, NOTIFICACIÓN Y MANEJO DE BROTES DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN JARDINES INFANTILES PÚBLICOS.
3. RECOMENDACIONES

DESARROLLO:

1. OBJETIVO: Brindar herramientas y orientaciones al talento humano de los jardines infantiles públicos, privados y casas de pensamiento intercultural sobre las acciones que deben implementar para prevenir, detectar, notificar y manejar los brotes de enfermedades transmisibles en las niñas y los niños de manera oportuna a fin de contribuir a su bienestar.

2. Para contribuir a la garantía del derecho a la vida y a la salud de niñas y niños en primera infancia, la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) elaboró el protocolo para la prevención, detección, notificación y manejo de brotes de enfermedades transmisibles en jardines infantiles públicos, privados y casas de pensamiento intercultural (CPI) del Distrito Capital. Este documento, brinda al talento humano herramientas para prevenir, detectar, notificar y manejar adecuadamente las situaciones de riesgo en la salud de niñas y niños que se pueden presentar, para responder de manera oportuna y evitar la transmisión,

Scanned with CamScanner

disminuir la intensidad, y la aparición de nuevos casos.

Eventos en salud que pueden causar brotes o epidemia

Enfermedad	Forma de Transmisión
EXANTEMÁTICAS: Varicela, sarampión, rubeola, roseola.	- Gotas o fluidos (al toser, estornudar, hablar). - Por contacto de superficies contaminadas por las gotas o fluidos (mesas, pupitres, celulares, teléfonos fijos, juguetes, elementos de oficina, entre otros).
ENFERMEDAD DIARRÉICA AGUDA	- Transmisión oro-fecal. - Por agua o alimentos contaminados. - Inadecuadas prácticas de higiene personal.
HEPATITIS A	- Transmisión oro-fecal. - Inadecuada higiene personal. - Por agua o alimentos contaminados. - Contacto con saliva de la persona enferma (cucharas, tenedores, platos, vasos, cepillos de dientes, cigarrillos, entre otros).
ENFERMEDADES RESPIRATORIAS: Influenza, Tosferina, Difteria, Covid-19.	- Transmisión persona a persona por gotas o secreciones respiratorias de una persona enferma (al toser, estornudar, hablar). - Tocar objetos o superficies con las manos sin lavar y que luego sean tocados por otras personas. - Contacto con saliva de la persona enferma (cucharas, tenedores, platos, vasos, cepillos de dientes, cigarrillos, entre otros).
PAROTIDITIS	- Gotas o fluidos (al toser, estornudar, hablar). - Contacto con saliva de la persona enferma (cucharas, tenedores, platos, vasos, cepillos de dientes, cigarrillos, entre otros). - Tocar objetos o superficies con las manos sin lavar y que luego sean tocados por otras personas.
MENINGITIS	- Por contacto directo con secreciones de vías nasales y faríngeas de personas infectadas.
PEDICULOSIS (Piojos)	- Transmisión de cabeza a cabeza. - Compartir prendas de vestir: gorros, bufandas, sacos o chaquetas con capotas, fundas de almohadas, cobijas, entre otros. - Condiciones de hacinamiento.

¿Cómo se previenen estas enfermedades?

Entre las principales medidas de prevención de estas enfermedades se encuentran:

- Lavado de manos.
- Aislamiento respiratorio (uso de tapabocas).

Scanned with CamScanner

- Mantener el esquema completo de vacunación de acuerdo con la edad.
- Mantener el ambiente e instalaciones en correctas condiciones de aseo (implementación del Plan de Saneamiento).

¿Qué hacer ante la presencia de personas enfermas en la Unidad Operativa?

Si las niñas y los niños presentan síntomas asociados a enfermedades transmisibles, con el fin de evitar su propagación dentro de la institución y atendiendo a las recomendaciones del equipo de salud pública, deben permanecer en casa (aislamiento) hasta que el médico tratante determine que puede reintegrarse a sus actividades normales.

Se deben seguir las siguientes disposiciones:

- Si el talento humano que atiende el jardín infantil público, privado o casa de pensamiento intercultural identifica que una niña o niño presenta signos de alarma de las enfermedades transmisibles, informará a la persona responsable del servicio, para que solicite servicio médico de urgencias llamando al Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE) 123.
- La persona responsable del servicio o quien designe, contactará a madres, padres o cuidadores de la niña o el niño enfermo para informar la situación y solicitar atención médica.
- Si se encuentran más de dos casos de personas con síntomas similares (según el evento: diarrea, fiebre, malestar general, erupción o brote, tos, dificultad respiratoria), esto sugiere la presencia de un brote de una enfermedad infecciosa, por lo cual se debe notificar inmediatamente a vigilancia en salud pública del hospital de la localidad o al Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE) 123.
- Realizar alistamiento de documentos para entregar a vigilancia en salud pública: censo (nombre, edad, documento de identidad) de niñas y niños y el talento humano de la institución; personas enfermas y sanas; incapacidades, inasistencias y carné de vacunas.
- El jardín infantil público, privado o casa de pensamiento intercultural realizará el seguimiento del brote, revisando diariamente las causas de ausentismo, para determinar qué niñas y niños adicionalmente han sido afectados, e informar a vigilancia en salud pública.
- Si se encuentran personas con cáncer, con depleción del sistema inmunológico, que reciban corticoides o mujeres gestantes, estas deben ser aisladas de

Scanned with CamScanner

manera inmediata.

- Atender todas las recomendaciones que el equipo de vigilancia en Salud Pública indique durante su visita a la unidad operativa.
- Asegurar que las personas que asisten a las niñas y niños en el área de cambio de pañales laven sus manos luego de cada cambio de pañal, y en especial, en caso de un brote por Enfermedad Diarreica Aguda.
- En caso de presentarse derrames de secreciones como vómito, heces fecales, sangre, entre otros, el personal de servicios generales debe limpiar y desinfectar de manera inmediata el área afectada y las circundantes.
- Utilizar elementos de protección personal (guantes, delantal de caucho, tapabocas) en caso de requerirse.
- Acatar las recomendaciones de suspensión temporal de actividades, de acuerdo con el acta de visita del equipo de vigilancia en salud pública.

3. Recomendaciones Generales para Profesores de Primera Infancia

Prevención de Enfermedades Inmunoprevenibles

Vacunación:

- Asegurar que todos los niños tengan su esquema de vacunación completo y actualizado según las pautas del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI).
- Mantener un registro detallado y actualizado de las vacunas administradas a cada niño.

Higiene de Manos:

- Promover el lavado frecuente y adecuado de manos con agua y jabón, especialmente antes de comer, después de usar el baño y al llegar del exterior.
- Instalar dispensadores de gel antibacterial en lugares estratégicos y enseñar a los niños a usarlos correctamente.

Protocolos de Limpieza:

- Mantener una limpieza rigurosa y regular de todas las áreas del jardín infantil, especialmente de superficies y objetos de uso común.

Scanned with CamScanner

- Desinfectar diariamente juguetes, materiales didácticos y cualquier objeto que los niños manipulen con frecuencia.

Control de Síntomas:

- Vigilar y monitorear diariamente el estado de salud de los niños, prestando atención a síntomas como fiebre, tos, erupciones cutáneas o cualquier signo de enfermedad.
- Notificar inmediatamente a los padres y a las autoridades de salud ante cualquier caso sospechoso de enfermedad contagiosa.

Educación y Sensibilización:

- Realizar actividades educativas sobre la importancia de la vacunación y las medidas preventivas para evitar contagios.
- Involucrar a los padres en campañas de sensibilización sobre la prevención de enfermedades inmunoprevenibles.

Prevención de Brotes de Pediculosis (Piojos)

Inspección Regular:

- Realizar inspecciones regulares del cabello de los niños para detectar la presencia de piojos o liendres.
- Informar a los padres sobre la necesidad de revisar el cabello de sus hijos en casa regularmente.

Medidas de Higiene:

- Enseñar a los niños la importancia de no compartir peines, cepillos, gorros, bufandas, y otros artículos personales.
- Mantener el cabello de los niños limpio y recogido en caso de tenerlo largo.

Tratamiento:

- Proporcionar información a los padres sobre los tratamientos adecuados para la eliminación de piojos y liendres.

Scanned with CamScanner

- Asegurar que los niños que han sido tratados para pediculosis regresen a la institución solo después de haber completado el tratamiento y estar libres de piojos y liendres.

Limpieza de Ropa y Materiales:

- Lavar y desinfectar regularmente la ropa de cama, toallas, y cualquier otro material que pueda estar en contacto con los niños.
- Fomentar el uso de fundas de almohada y ropa de cama de uso individual y lavarlas frecuentemente.

Comunicación con Padres:

- Mantener una comunicación abierta y continua con los padres sobre la importancia de la prevención y el tratamiento de la pediculosis.
- Enviar notificaciones a los padres en caso de detectar un brote, proporcionando información y recomendaciones sobre cómo proceder.

Implementar estas recomendaciones ayudará a reducir el riesgo de contagio de enfermedades inmunoprevenibles y brotes de pediculosis, creando un entorno seguro y saludable para los niños en el jardín infantil.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Realizar notificacion a subred sur al presentar algun brote en la unidad operativa	Responsable del servicio	Agosto.

CONVOCATORIA.

Scanned with CamScanner

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Valentina Rojas	Contratista Enfermera profesional	Infancia SLIS CB	Valentina Rojas Pca

Anexos: listado de asistencia.
Elaboró: Valentina Rojas

Scanned with CamScanner

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
MARILIO GUTIERREZ	RESPONSABLE DE S	J. MANANTIAL	
Yudy Medina Mora	licenciada en edu. infantil	Jardin Manantial	
Katherine Espitia	licenciada en edu. infantil	Jardin Manantial	Katherine E.
Camila Gonzalez	licenciada en edu. infantil	Jardín manantial	Camila G.D.
Katherine Bautista	Licenciada en Pedagogia Infantil	Jardin manantial	
Patricia Gonzalez	PSP ASESORIA	Jardin Manantial	
Luz Amparo Murillo	Profesional en Atención	Jardin Manantial	
Edith Machan Tiza	Profesional en alimentos	Jardin Manantial	
Jardin Fuentes	Personal de Alimentos	Jardin Manantial	
Briggid Castro	Personal de alimentos	Jardin manantial	Briggid
Maria camila Ramirez	PSASE enfermera	Jardin manantial	Camila
martha Molina	PS apoyo logistico Auxiliar de servicios generales	Jaldina manantial Jardin Manantial	martha molina
Norma Constanza Abc			
Yina Murillo	Auxi pedagogica	J. I Manantial	Yina Murrillo
Mary Luz Criales	Auxi Pedagogica	J I Manantial	Muñoz C.
Jaime Edvardo Rodriguez	Apoyo Administrativo	J. I Manantial	

Scanned with CamScanner